

	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras Abril-Junio 2022			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2022 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0

I - Información Institucional	
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución	
Capítulo	5150 - Consejo Nacional De Zonas Francas
Subcapítulo	01 - Consejo Nacional De Zonas Francas
Unidad Ejecutora	0001 - Consejo Nacional de Zonas Francas
Misión	Impulsar el crecimiento y desarrollo del sector Zonas Francas en la República Dominicana, mediante la promoción y atracción de nuevas inversiones.
Visión	Ser reconocido como líder regional de las zonas francas, con acciones orientadas hacia el fortalecimiento de la competitividad e impulsando el incremento de las exportaciones.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo		
Eje estratégico:	3	Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.
Objetivo general:	3.5.	Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local
Objetivo(s) específico(s):	3.5.1. 3.5.4.	Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales. Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.

III. Información del Programa	
Nombre:	Promoción y Desarrollo de las Zonas Francas
Descripción:	El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, es la institución reguladora del sector Zonas Francas en la Republica Dominicana, responsable de definir las acciones que permitan brindar a dicho sector un servicio con eficiencia y calidad. Mediante este programa podrá dirigir y ejecutar las directrices del plan plurianual y las normas establecidas por el consejo directivo, a fin de alcanzar el logro de las metas trazadas en la planificación anual de trabajo.
Beneficiarios:	Operadores de Parques y Empresas de Zonas Francas
Resultado Asociado:	El desarrollo del sector Zonas Francas y el crecimiento de la economía nacional a través de la creación de más de 20 mil empleos directos al año, dinamiza las balanzas de pagos por medio de las exportaciones e inyecta recursos tanto al fisco como a otras instituciones (IDSS, CDEE, INFOTEP, DGI, ENTRE OTRAS). Resultados asociados con el PNPSP : Aumentada las inversiones en zonas francas; Aumentada la resiliencia en los parques de zonas francas

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera			
IV.I - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
287,696,527.00	287,696,527.00	76,696,970.99	26.66%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6197 - Empresas requieren permisos para operar como zonas francas en Rep. Dom.	Número de permisos autorizados.	50	287,696,527.00	15	76,111,842.00	29	38,668,127.00	58.00%	13.44%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	6197 - Empresas requieren permisos para operar como zonas francas en Rep. Dom.
Descripción del producto:	Representar y promocionar el sector de zonas francas de República Dominicana nacional e internacionalmente.
Logros alcanzados:	Algo sin precedentes, para el segundo trimestre del año 2022, el sector zonas francas, ente aticador del aparato productivo nacional, gran generador de empleos y divisas, continua presentando una tendencia ascendente con la emisión de 29 permisos para instalación de nuevas empresas de los 50 proyectados para todo el año, representando el 98% de la meta ya planificada, además, ha incrementado el número de empleos directos a un total de 189,024 con un total de 770 empresas y 83 parques operando.
Causas y justificación del desvío:	Durante el segundo trimestre del año 2022, La ejecución Física del presupuesto ha sido de un 58%, ya que hemos otorgado 29 permisos de instalación de nuevas empresas, en cambio, la ejecución financiera solo refleja el 13.44% de avance, debido a situaciones imprevistas, para lo que hemos tomado las medidas necesarias para asegurar el logro de la meta programada.

VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
1. Hemos identificado como oportunidad de mejora, la conformación de un comité de seguimiento de la ejecución presupuestaria	

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	287,696,527.00
Presupuesto modificado:	420,351,761.88
Total devengado:	76,696,970.99

Górriza Martínez
Depto. Planificación y Desarrollo

